



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1996/150
4 de abril de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
52° período de sesiones
Tema 10 del programa

CUESTION DE LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES
FUNDAMENTALES EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO, ESPECIALMENTE EN LOS
PAISES Y TERRITORIOS COLONIALES Y DEPENDIENTES

Carta de fecha 2 de abril de 1996 dirigida al Presidente de la
Comisión de Derechos Humanos por el Representante Permanente
de la India ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Tengo el honor de adjuntarle el texto de una declaración hecha por el portavoz oficial del Gobierno de la India respecto del lamentable y trágico secuestro y ulterior asesinato del Sr. Jalil Andrabi, un abogado de Srinagar, en el estado indio de Jammu y Cachemira.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la carta y la declaración adjunta como documento oficial del 52° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos.

(Firmado): Arundhati Ghose
Embajador
Representante Permanente

Texto de la declaración hecha por el portavoz oficial
del Gobierno de la India

1. Se ha señalado a la atención del Gobierno la declaración comunicada por el Departamento de Relaciones Exteriores del Pakistán, en la que se afirma que el abogado de Cachemira Jalil Andrabi fue detenido para impedir que asistiera al período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y se culpa al Gobierno de la India por su asesinato. El Gobierno de la India deplora las tentativas maliciosas de aprovechar este lamentable y trágico incidente con fines propagandísticos.

2. El gobierno del estado de Jammu y Cachemira y las fuerzas de seguridad han denegado categóricamente toda participación en el incidente ante el Tribunal Supremo, que ya se ocupa de esta cuestión. Un grupo dirigido por el comisario superior de policía está investigando el caso.

3. Es de señalar que los incidentes de este carácter se producen invariablemente cuando se celebran conferencias internacionales o siempre que se están adoptando medidas concretas para restablecer el proceso democrático y político en el estado. Como en el pasado, los militantes apoyados por el Pakistán siempre han tratado de organizar algún incidente importante para hacer propaganda en favor del Pakistán y acabar con el proceso democrático. El ejemplo más reciente de ello fue la entrada de militantes armados, aliados con el Grupo Ammanullah Khan del Frente de Liberación de Jammu y Cachemira, basado en el Pakistán, en el templo de Hazratbal con idea de profanarlo.

4. Es absurdo sugerir que el Gobierno de la India tuviera interés alguno en impedir que Andrabi asistiera a la reunión de la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra. Todo el mundo sabe que Andrabi había asistido anteriormente a reuniones de los órganos de la Comisión junto con otros colegas suyos.
